

**CONVOCATORIA**  
**SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA**  
**JUNTA MUNICIPAL INFANTE**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA  
DIA: JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2015  
HORA: 19'30  
LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN CALLE MIGUEL HERNANDEZ, Nº 8 DEL Bº INFANTE D. JUAN MANUEL.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de presupuestos fiestas de Navidad.
2. Acuerdo sobre implementación de redes sociales en el Barrio como herramienta de participación e interacción con los vecinos.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL**

Fdo. Juan José Izquierdo Ros  
**Murcia, 1 de diciembre de 2015**